

Decreto N° 4116
Pucón, 21/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ROBINSON EDGARDO RIFFO COLIPE Rut [REDACTED]
: 487,277 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS
SETENTA Y SIETE PESOS
: HONORARIOS MES DE DICIEMBRE Y AGUINALDO SEGUN D.E. N° 122 DE
FECHA 02/02/2009
: 21/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	77	18/12/2009	450,000
BOLETA HONORARIOS	78	18/12/2009	37,277

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

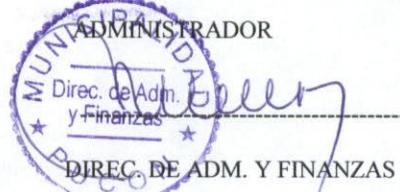
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		487,277
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	487,277	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	487,277	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		438,549
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		48,728
	Sumas Iguales	974,554	974,554

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000	
Presupuesto Vigente	123,317,000	
Total Comprometido	91,392,171	
Saldo x Comprometer	31,924,829	



36350



ROBINSON EDGARDO RIFFO COLIPE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 77

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
 N.C.P.,
 LOS TULIPANES [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON
 TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 Domicilio: AV. BERNARDO O HIGGINS 483 , PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIO SERVICIO TURISMO, MES DE DICIEMBRE SEGUN CONVENIO 2009	450.000
Total Honorarios \$:	450.000
10% Impto. Retenido:	45.000
Total:	405.000

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 13:42



13398776000773F8D897

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

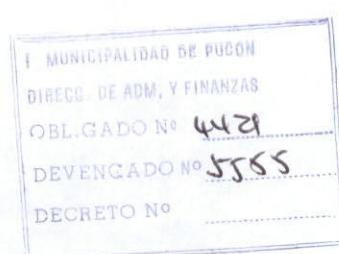
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912181344

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi

18/12/2009



ROBINSON EDGARDO RIFFO COLIPE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 78

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,
LOS TULIPANES [REDACTED] Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON
TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BERNARDO O HIGGINS 483 , PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUISNALDO NAVIDAD	37.277
Total Honorarios \$:	37.277
10% Impo. Retenido:	3.728
Total:	33.549

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 13:54



1339877600078F7B08C7

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

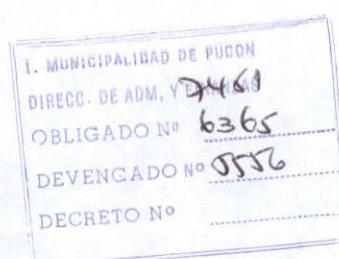
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912181355

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi

18/12/2009





Municipalidad de Pucón
Dirección Desarrollo Comunitario



INFORME

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, Directora de Desarrollo Comunitario, viene en certificar de las funciones realizadas por don **ROBINSON EDGARDO RIFFO COLIPE**, Profesional del Área de Turismo, cumplió sus funciones en forma satisfactoria durante el mes de Agosto del 2009:

1. Elaboración de Programa de Homologación a guías de Rafting y proceso Administrativo Municipal para la realización de dicho programa.-
2. Elaboración de Programa de Revisión de equipos de Rafting y participación en la revisión como ente técnico en conjunto con el Departamento de Inspección Municipal.
3. Elaboración de Programa de Revisión de circuitos de canopy y homologación a guías de Canopy y participación en la revisión como ente técnico en conjunto con el Departamento de Inspección Municipal.
4. Entrega de Información estadística a empresarios turísticos de Pucón (marketing Interno) trabajo que se realiza todos los meses, lo cual consiste en elaborar mailing informativos con indicadores y porcentajes de asistencia de turistas al: volcán (ascenso) , río (zarpes) y consultas en oficina de Informaciones turísticas.-
5. Elaboración de Programa lanzamiento de temporada Verano Pucón 2009-2010, y participación en la coordinación en conjunto con todo el Departamento de Turismo.-

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre don **ROBINSON EDGARDO RIFFO COLIPE** y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de octubre.

Dado en Pucón a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil nueve.